



Retrasan casi dos años datos sobre gestión de Moctezuma

Omite ASF revelar auditoría educativa

Cuestiona experto falta de resultados de las políticas instituidas por SEP

CLAUDIA SALAZAR

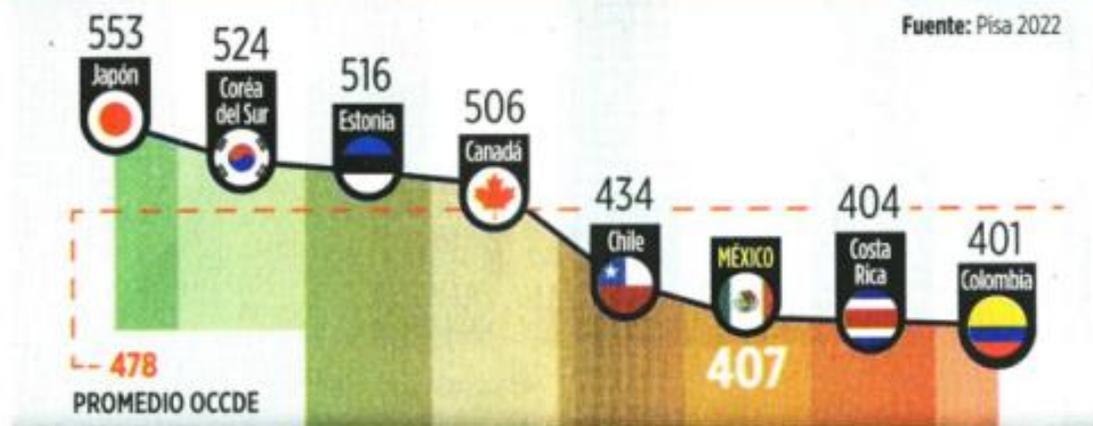
La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha mantenido en secrecía la auditoría sobre el desempeño de la política educativa del País, luego de que la SEP pidió postergar su presentación en los resultados de revisión de 2020.

La auditoría 1514-DS Política Educativa en el Desarrollo Económico en México fue retirada del Programa Anual de Auditorías nueve

ENTRE PISA Y SECRECÍA

En medio de las críticas por los resultados de la prueba Pisa, se dio a conocer que la ASF tiene un año 10 meses sin recalendarizar el informe sobre la política educativa de la SEP:

PROMEDIO DE LOS PUNTAJES OBTENIDOS EN MATEMÁTICAS, COMPRENSIÓN LECTORA Y CIENCIAS





días antes de que la ASF entregara en la Cámara de Diputados el informe final de resultados, el 20 de febrero del 2022.

Desde entonces, la entidad fiscalizadora se ha negado a entregar y difundir el resultado, pese a las peticiones de que transparente su contenido.

En medio de los cuestionamientos al Gobierno por los malos resultados de la prueba Pisa a estudiantes mexicanos, el especialista Marco Antonio Fernández reprochó el ocultamiento de la auditoría a la SEP.

“Hace más de un año la ASF pospuso la presentación de una evaluación de la política educativa del Gobierno federal (sabemos que la autoridad federal, la SEP, no estaba contenta con los hallazgos).

“Desde entonces, la Cámara de Diputados no ha exigido al auditor la entregue ¿Por qué?”, advirtió el académico del Tecnológico de Monterrey.

La diputada de PAN, María Elena Pérez Jaén, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, respondió que sí se ha pedido la información, pero acusó que se mantiene en la opacidad.

Recordó que pidió la información al Auditor David Colmenares en las reuniones de evaluación de los resultados a la Cuenta Pública del 2020.

Aunque se comprometió a entregar la información en una sesión de la Comisión de Vigilancia de la ASF del 31 de marzo del 2022, el Auditor



La ASF ha denunciado desorden en la SEP, pero con Delfina Gómez.

nunca cumplió con ello.

“Nosotros tomamos nota, ya les he pedido a todos que todo lo planteado de propuestas, de solicitudes, pues nos aboquemos a contestarlo, independientemente del trabajo corriente que tenemos que hacer con la Cuenta Pública del 2021”, respondió Colmenares a Pérez Jaén sobre dicha auditoría y el resto de revisiones que fueron canceladas en febrero del 2022.

La legisladora envió dos oficios a Colmenares insistiendo en que no le habían respondido, a pesar de la instrucción que había dado a los auditores para responder a los cuestionamientos de los legisladores.

Ante la falta de respuesta

A fondo De acuerdo con la diputada del PAN, María Elena Pérez Jaén, la auditoría pendiente aborda los siguientes puntos:



Gestión de Esteban Moctezuma ante la SEP.

- Falta de un diagnóstico para formular políticas públicas en materia de educación.
- Garantías que ofrece la educación mexicana.
- Vinculación del sistema educativo con el sector productivo.
- Posible reforma educativa que tenga continuidad entre los periodos de gobierno.

de Colmenares, la legisladora presentó posteriormente una denuncia ante la Unidad de Evaluación y Control (UEC), órgano de control de la ASF, contra el auditor Superior por “ocultar los resultados” de las auditorías practicadas a la Cuenta Pública del 2020

Aunque fue un hecho inédito, no hubo ninguna consecuencia de sanción a Colmenares por parte de la UEC. Más adelante, la diputada insistió con peticiones de transparencia de información a la Auditoría Superior.

Ahí la ASF respondió con la reserva de la información, por lo que sigue sin conocerse el contenido de la auditoría de desempeño a la SEP en el periodo correspondiente.

Pérez-Jaén presentó un recurso de revisión, y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información le dio la razón a la ASF.

“Del recurso de revisión, ya llegué al amparo y estoy en el tribunal colegiado. Yo pensaba que querían proteger a Delfina Gómez, pero en realidad fue a Esteban Moctezuma, la evaluación se hizo en su gestión y se retiró del informe de resultados en medio de los cambios en la SEP”, explicó Pérez-Jaén.

“He hecho de todo para conseguir una información que no debe ser ocultada”, agregó.

Mencionó que gracias a eso ha podido conocer parte de los resultados de la auditoría que es ocultada por la ASF a pesar de sus intentos.



EL REZAGO